



MIC COMUNICA

Semana del
19 - 23 de Octubre

El reto
de llevar el Plan Panamá
Solidario a la comarca
Ngábe-Buglé

Gobierno Nacional crea Programa de Residencia para Inversionistas Calificados

Autoridades del MICI
advierten de falsas
financieras

Pandemia realza
importancia de la inocuidad
de los productos

Excelentes noticias
para nuestra oferta
exportable

MICI y APANDETEC
firman acuerdo
colaborativo para
fortalecer el comercio
electrónico

Reconocen
Liderazgo Sostenible 2020

Exponen ventajas del
Régimen EMMA
en CAPAC Expo Hábitat 2020

Sumaya Mccoy, una guerrera de éxito, que superó el Cáncer

Panamá avanza

en su estrategia para atraer inversiones

Una de las acciones prioritarias del Gobierno Nacional para reactivar la economía, y que es uno de los pilares estratégicos del Ministerio de Comercio e Industrias, es la atracción de inversiones.

Desde el día uno de nuestra gestión hemos dado pasos firmes para lograr ese objetivo, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Gobierno 2020-2024 del presidente Laurentino Cortizo Cohen. Misiones comerciales, participación en importantes foros internacionales, creación de oficinas especializadas e inteligencia comercial, generación de proyectos de ley como EMMA y el que establece un programa de residencia para Inversionistas Calificados, son varias las iniciativas que permiten a las empresas nacionales y extranjeras conocer más de nuestra oferta y considerar a Panamá como un sitio ideal para invertir.

La situación actual no nos ha limitado, y mantenemos nuestra activa participación en eventos de alto alcance internacional a través de medios digitales, promocionando nuestras ventajas competitivas. Igualmente haciendo enlaces directos con representantes de empresas de reconocida trayectoria. Recientemente, participamos en una Sesión Regional de la Reunión Anual de Inversiones de Emiratos Árabes Unidos, que congregó virtualmente a miles de usuarios del sector público y empresarial de más de 170 países.

Todos estos esfuerzos se verán reflejados a mediano y largo plazo en el número creciente de empresas, que más allá de la recesión derivada de la pandemia, aplicarán para obtener licencias para nuestros regímenes especiales, en el estableciendo de



más empresas en nuestras zonas francas y la posible ampliación de

Las inversiones extranjeras en Panamá aportan a la dinamización de los sectores productivos, a la generación de puestos de trabajo, en la transferencia de conocimiento y tecnología

operaciones de las que ya se encuentran en el país.

Hace algunos días la Comisión de Sedes de Empresas Multinacionales (SEM) aprobó el ingreso de cuatro nuevas multinacionales, que harán una inversión aproximada de \$800.000.00. A esto se suman las plazas de empleo que crearán, en su mayor porcentaje, para personal

panameño. Por otro lado, las manifestaciones de interés de las empresas por el régimen especial EMMA, cuya implementación iniciará en diciembre próximo, siguen aumentando.

Las inversiones extranjeras en Panamá aportan a la dinamización de los sectores productivos, a la generación de puestos de trabajo, en la transferencia de conocimiento y tecnología, entre otros aspectos de la economía. No desmayaremos en nuestra misión, estamos avanzando a buen ritmo y por el camino correcto.

Handwritten signature of Ramón Martínez de la Guardia.

Ramón Martínez de la Guardia
Ministro de Comercio e Industrias

Gobierno Nacional crea Programa de Residencia para Inversionistas Calificados



Con el objetivo de estimular la reactivación económica mediante la atracción de inversionistas de alto patrimonio, para dinamizar distintos sectores de la economía como el sector inmobiliario y la construcción, el presidente Laurentino Cortizo Cohen anunció el nuevo programa de Residencia Permanente por Razones Económicas para Inversionistas Calificados.

De acuerdo con el Decreto Ejecutivo No. 722 de 15 de octubre de 2020, para aplicar a este programa, los inversionistas extranjeros deben invertir en propiedades inmobiliarias por un mínimo B/. 300,000 durante los primeros 24 meses de vigencia del decreto, luego de este tiempo, el

Por primera vez, se contará con un programa que permite al Inversionista Calificado aplicar desde el exterior

monto sube a B/. 500,000.

Por primera vez, se contará con un programa que permite al Inversionista Calificado aplicar desde el exterior, es decir que puede realizar la inversión desde el extranjero, mediante un abogado local, y culminar el trámite cuando se

encuentre en territorio panameño.

Una vez en el país, deberá continuar el trámite en la ventanilla única de inversiones del Ministerio de Comercio e Industrias, en la que también participa el Servicio Nacional de Migración, para velar y asegurar los controles adecuados de cada inversión en el cumplimiento de las normas migratorias y de seguridad panameñas.

Todas las inversiones deben mantenerse por 5 años como mínimo y para que el inversionista obtenga residencia permanente inmediata luego de culminado el proceso, que se estima tomará 30 días.

El reto de llevar el Plan Panamá Solidario a la comarca Ngäbe-Buglé



Por su extensión, una población dispersa, las características de su geografía y vías de comunicación, la comarca Ngäbe-Buglé ha representado uno de los mayores desafíos que han enfrentado más de 2,500 funcionarios y voluntarios para llevar por carreteras y caminos, ríos y vía aérea la ayuda del Plan Panamá Solidario (PPS).

Así lo relata el coordinador del PPS en la comarca Ngäbe-Buglé, Nixon Andrade, quien destacó que, aunque esta “es una región donde es muy difícil llegar”, no ha sido óbice para cumplir con la responsabilidad de entregar las megabolsas solidarias en esta zona, en la cual habitan más de 200,000 personas.

Hasta el 11 de octubre de 2020, el

Plan Panamá Solidario ha entregado en la comarca Ngäbe Buglé 319,810 megabolsas, de las cuales 69,137 corresponden al distrito de Kankintú; 68,850 al distrito de Müna; 43,291 al distrito de Besikó; 40,587 al distrito de Kusapín; 32,586 al distrito de Ñürüm; 29,851 al distrito de Nole Duima; 28,750 en el distrito de Mironó; 4,022 en el distrito de Jirondai; y 2,736 en el distrito de Santa Catalina o Calové-bora.

También, la entrega del Vale Digital ha beneficiado a 3,601 personas, con cargas por la suma de B/.298,900.00 y recargas por un total de B/.792.460.00; y un consumo promedio de B/.61.59.

El Plan Panamá Solidario es un

programa de auxilio económico y subsistencia nacido en medio de la pandemia y la crisis de salud y, bajo el liderazgo del presidente Laurentino Cortizo Cohen, ha llegado de manera recurrente a más de 1,700,000 personas en condición de vulnerabilidad socioeconómica, en los 679 corregimientos del país. Todos los días, más de 7,000 funcionarios y voluntarios a nivel nacional salen a cumplir, con valor, rectitud y compromiso social, con la gran misión de la solidaridad.

● El Plan Panamá Solidario ha entregado en la comarca Ngäbe Buglé

319,810
megabolsas

● El Vale Digital ha beneficiado a **3,601** personas, con cargas por la suma de

B/.298,900.00
y recargas por un total de

B/.792.460.00
y un consumo promedio de **B/.61.59**

MICI y APANDETEC

firman acuerdo colaborativo para fortalecer el comercio electrónico

“El Gobierno Nacional, que lidera el presidente Laurentino Cortizo Cohen, como parte de su estrategia de gestión, se ha propuesto mejorar la legislación y reglamentación de temas relacionados con el Derecho Informático y las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación”, dijo el ministro de Comercio e Industrias, Ramón Martínez, durante la firma del Acuerdo de Colaboración entre el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) y la Asociación Panameña de Derecho y Nuevas Tecnologías (APANDETEC).

La conformación de un comité técnico consultivo necesario para regular e impulsar el Comercio Electrónico en Panamá

El Acuerdo de Colaboración fue suscrito por el ministro, Ramón Martínez y por la presidenta de APANDETEC, Joselyn Vos. En el Acuerdo la Dirección General de Comercio Electrónico (DGCE), recibirá asesoría legal especializada para la ampliación de su marco legal y la conformación de un comité técnico consultivo necesarios para regular e impulsar el Comercio Electrónico en Panamá, mientras que APANDETEC, se beneficiará en la promoción de conferencias y seminarios, con el auspicio de la entidad gubernamental a cargo del desarrollo del comercio y la industria en Panamá.



Autoridades del MICI advierten de falsas financieras

Supuestas empresas financieras que solicitan depósitos o envíos de dinero previo a los préstamos están tratando de aprovecharse de las necesidades de los panameños que requieren ayuda económica en tiempos de pandemia, por ende, el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), advierte a la ciudadanía que está práctica es ilegal, indicó Sanya Salcedo, directora General de Empresas Financieras.

El modus operandi de estas supuestas empresas es colocar anuncios en redes sociales e Internet, detalló la funcionaria, quien explicó que, incluso, están utilizando nombres muy similares a los de las financieras

El modus operandi de estas supuestas empresas es colocar anuncios en redes sociales e Internet, detalló la funcionaria

autorizadas, entre ellos FinanCredit, SUFINANCIERA o Créditos Su Financiera, CorpFinanciera Central Panamá y Corpfinanzas del País.

La Dirección General de Empresas Financieras del MICI, de conformi-

dad con lo que establece la Ley N° 42 del 23 de julio de 2001, modificada por la Ley N° 33 del 26 de junio de 2002 y reglamentada por el Decreto Ejecutivo N° 213 del 26 de octubre del 2010; es la instancia que regula este sector y cuenta con el listado de las empresas legalmente constituidas y autorizadas.

Salcedo instó a los clientes de las financieras a informarse a satisfacción antes de entablar relaciones contractuales con las empresas que ofrecen este tipo de servicios, a través de la página web:

www.mici.gob.pa., o llamando a los teléfonos 560-0725 o 560-0722.



La detección
temprana está
en tus manos;

unidos
luchemos
contra el
cáncer.



MINISTERIO DE
COMERCIO E INDUSTRIAS

Reconocen

Liderazgo Sostenible 2020



Los esfuerzos de Panamá en la promoción e incentivo de prácticas inspiradoras de responsabilidad social fueron destacados durante la ceremonia de "Reconocimiento Liderazgo Sostenible 2020", organizada por la Cámara Americana de Comercio e Industrias de Panamá (AmCham), que contó con la participación del ministro de Comercio e Industrias (MICI), Ramón Martínez.

"El Gobierno Nacional, liderado por el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, cree firmemente que esta es la respuesta de las organizaciones a los retos del futuro", expresó el titular del

MICI en el acto realizado de forma virtual y del cual participaron igualmente miembros del gremio empresarial y público en general.

Por su parte, el presidente de AmCham Panamá, Luis H. Moreno IV, hizo alusión a las motivaciones que impulsan esta premiación anualmente. "AmCham teniendo como uno de sus pilares fundamentales la promoción del crecimiento económico sostenible, realiza este Reconocimiento para promover la responsabilidad social entre sus empresas miembro y las invita a documentar y compartir prácticas inspiradoras que incentiven el desa-

rollo económico social y ambiental por un Panamá sostenible", dijo.

Este año, las empresas que postularon su participación en el reconocimiento fueron 3M Panamá, AES Panamá, Banistmo, Cable & Wireless, Cervecería Nacional S.A., DELL Panamá, S. De R.L., Elektra Noreste, S.A. - ENSA, Johnson & Johnson Panamá, S.A., Manzanillo International Terminal – Panamá, S.A., PR Training S.A., Ricardo Pérez S.A. y Universidad del Istmo.

La Mención Honorífica se otorgó al proyecto
"Preparándome con Energía" de AES Panamá

Y el Reconocimiento Liderazgo Sostenible 2020 se le concedió al
"Programa In-pactamos" de Banistmo, S.A.

Pandemia realza importancia de la inocuidad de los productos

El procurar las condiciones y las medidas necesarias durante la producción, almacenamiento, distribución y preparación de productos, principalmente alimenticios, para asegurar que una vez ingeridos, no representen un riesgo para la salud, ha adquirido mayor relevancia en medio de la pandemia del COVID 19, por lo que se está exhortando a nuestros productores e industriales a actualizarse sobre las nuevas normas vigentes, explicó Joseph Gallardo, Técnico en Normalización de Alimentos del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI).

El mercado actual pone una atención especial a los aspectos relacionados a la inocuidad

Para aportar a este proceso, el MICI se encuentra realizando capacitaciones que brindarán a los sectores productivos herramientas que les permitan estar a la vanguardia en tendencias en inocuidad en las cadenas alimentarias, entre otros conceptos como importación segura, aplicación de buenas prácticas de manufactura, gestión normativa en el sector empresarial de los alimentos y de exportación.

“El mercado actual pone una atención especial a los aspectos relacionados a la inocuidad, que juega un papel fundamental a la hora de garantizar la salud pública y la seguridad alimentaria. En ese sentido, encaminamos nuestros esfuerzos en poner a disposición de todos los sectores lo último en información de esta materia”, destacó el funcionario.



El Programa Nacional de competitividad industrial PNCI

Presenta:

AGROINDUSTRIA COMPETITIVA

Proyecto para impulsar el desarrollo de la agroindustria panameña.

OBJETIVO: Mejorar el nivel de competitividad de nuestras **empresas agroindustriales** a nivel nacional mediante la **capacitación y asistencia técnica especializada**.

DIRIGIDO A:

100 MIPYMES AGROINDUSTRIALES



ALCANCE: Se brindará asistencia **técnica, capacitación, diseño de planes y estudios** especializados en las diferentes temáticas a desarrollar a empresas agroindustriales de todo el país.

REQUISITOS:

✓ **Ser una MIPYME**
(Ingreso bruto hasta un máximo de B./2.5 millones anuales).

✓ **Ser una agroindustria**
(que genere la transformación de un producto natural biológico a un nuevo producto).

✓ **Ser una empresa legalmente constituida**
en la República de Panamá.

✓ **Completar el formulario de inscripción para el proyecto** que está disponible en la página web del MICI y oficinas regionales del Ministerio.

* **La empresa** deberá leer el instructivo de inscripción completo disponible en la pág. Web del micí, para conocer mayor detalle del proyecto.



Fecha de apertura de convocatoria:
21 de septiembre del 2020.

Fecha de cierre de convocatoria:
30 de octubre del 2020.

Para mayor información:
equipopnci@mici.gob.pa

ACODECO

recomienda

a los agentes económicos cumplir con los anuncios de ofertas y promociones

Doscientos quince casos han sido atendidos por la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (Acodeco), de enero a agosto de este año, por falta de veracidad de la publicidad, en algunos comercios, lo que equivale a B/. 376 mil 784 balboas, de sanción, revela un comunicado de esta entidad.

Entre las anomalías más frecuentes con relación a la veracidad de la publicidad se encuentran que no indican fecha de duración (inicio y finalización de la promoción); no anuncian si la venta es total o parcial

Entre las anomalías más frecuentes con relación a la veracidad de la publicidad se encuentran que no indican fecha de duración (inicio y finalización de la promoción)

en el establecimiento, aparece hasta agotar existencias sin mencionar las cantidades a ofertar, el porcentaje de descuento en ventas especiales, los comercios no especifican el precio regular y el de oferta.

Ante la reapertura de comercios, ACODECO recomienda a los agentes económicos cumplir con los anuncios de ofertas y promociones.

Los consumidores pueden presentar las denuncias vía WhatsApp 6330-3333, de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 5:00 p.m., o a través de la línea de Atención Ciudadana 311, las 24 horas. Es importante proporcionar una foto del anuncio o letrero alusivo a la denuncia de ofertas, como prueba ante el agente económico.



Excelentes noticias

para nuestra oferta exportable. Cadenas Multinacionales de Supermercados participarán de CONEXPORT 2020



Por primera vez empresas como Walmart y Pricesmart Latinoamérica, participarán en la rueda de negocios de CONEXPORT-2020, anunció el ministro de Comercio e Industrias, Ramón Martínez, quien destacó que, en este cónclave de negocios, participarán más de 40 compradores de Estados Unidos, Asia, Europa y América Latina.

Por cinco días nuestros exportadores podrán participar del 5to Con-

**Por cinco días
nuestros
exportadores podrán
participar del 5to
Congreso Nacional
de Exportación
"CONEXPORT 2020"**

greso Nacional de Exportación "CONEXPORT 2020", con el lema:

"Lo que tú necesitas, Panamá", evento que consolida los esfuerzos y el trabajo conjunto entre la Asociación Panameña de Exportadores (APEX), el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) y la Agencia de Atracción de Inversiones y Promoción de las Exportaciones ProPanamá en beneficio del sector, destacó el ministro Ramón Martínez.

Con una inversión aproximada de **\$800,000.00** cuatro nuevas multinacionales entran al Régimen SEM



La Comisión de Licencias de Sedes de Empresas Multinacionales (SEM) aprobó el establecimiento de cuatro nuevas Sedes de Empresas Multinacionales en el país, luego de cumplir con todos los requisitos dispuestos en la Ley N° 41 de 2007 que regula el Régimen.

Estas empresas proyectan una inversión aproximada de \$800,000.00 y generarán en conjunto alrededor de 50 nuevas plazas laborales, que el mayor porcentaje será ocupado por personal panameño, explicó Tay Lin Chen de Recuero, directora General de SEM del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI).

Panamá cuenta con más de 160 empresas SEM que han confiado en el país y sus atributos como sitio

Estas empresas proyectan una inversión aproximada de \$800,000.00 y generarán en conjunto alrededor de 50 nuevas plazas laborales

ideal para las inversiones, indicó la funcionaria, quien informó que las multinacionales aprobadas se dedi-

can a actividades del sector financiero, tecnológico, productos de consumo y cuidado personal; así como alimentos y bebidas.

Con la incorporación de las empresas Adamantine Panamá, S.A. (México), Hikvision Central América S.A. (China), Spectrum Brands Panama, Llc. (Estados Unidos) y Panama Dashang Investment Trading S.A. (China) al régimen especial SEM, ya son diez las empresas que hemos integrado este año, aportando a la reactivación económica del país, indicó.

Exponen ventajas

de Régimen EMMA en CAPAC Expo Hábitat 2020



Los beneficios que conlleva el Régimen de Empresas Multinacionales para la Prestación de Servicios Relacionados con la Manufactura (EMMA), fueron presentadas por el director Nacional de Promoción para la Inversión, Richard Kilborn, durante la trigésima tercera versión de CAPAC Expo Hábitat 2020, a los usuarios que se dieron cita a través de la plataforma www.feriascapac.com.

El objetivo de la Ley No. 159 es atraer y promover inversiones; además de generar empleos, transferencia de tecnología y conocimiento, contribuir a la reactivación de sectores económicos indirectos y hacer de Panamá un país más competitivo, con una economía

El objetivo de la Ley No. 159 es atraer y promover inversiones; además de generar empleos, transferencia de tecnología y conocimiento, contribuir a la reactivación de sectores económicos indirectos

diversificada, enfatizó Richard Kilborn.

Aquella empresa, ya sea extranjera o nacional, instalada en Panamá, que realiza operaciones dirigidas a ofrecer servicios relacionados a la

manufactura (manufactura, ensamblaje, remanufactura, acondicionamiento, mantenimiento y reparación de productos, además de servicios logísticos) a su mismo grupo económico (subsidiarias, casa matriz o filiales) puede aplicar a los incentivos de la Ley, reiteró. CAPAC Expo Hábitat 2020 es organizada anualmente por la Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC), proyectándose como la principal vitrina de la industria de la construcción desde el año 1980.

El nuevo concepto de feria virtual estará disponible 24 horas al día, por 10 días hasta el 25 de octubre próximo en un horario de atención por parte de los ejecutivos bancarios y expositores de 9:00 a.m. a 9:00 p.m.

Historias de Vida

Sumaya Mccoy, una guerrera de éxito, que superó el cáncer

Cuando me diagnosticaron con cáncer de mama, mi primera reacción fue “no puede ser me voy a morir”, recuerda que su hija la abrazó y lo primero que le dijo fue “mamá no te preocupes vamos a superarlo juntas”, contó Sumaya Mccoy, funcionaria del Ministerio de Comercio e Industrias

Entre lágrimas, clamó a Dios por ayuda; pensaba en sus hijos. “Fue un proceso muy fuerte, las quimios, la caída del cabello, tanto me afectaron las quimios rojas, que no soportaba ver el color rojo. Luego la operación y después las radioterapias, el organismo cambia totalmente”, relató.

Dijo que el Cáncer hace a las personas más sensibles, pero aun así en medio de la adversidad

“le doy gracias a Dios, por la oportunidad de vida que me regala cada día”.



MICI en las provincias

Beneficiaria del Plan Progresas recibe Aviso de Operación

En cumplimiento del programa Plan Progresas para la puesta en marcha de un nuevo modelo habitacional con emprendimiento, propuesto por el Gobierno Nacional, que preside Laurentino Cortizo Cohen, la Dirección Provincial de Panamá Oeste, brindó apoyo en la gestión y entrega del Aviso de Operación a la joven Milagros Vega Robles, beneficiada con este programa.



MICI capacita a Paleros y Camioneros de la Costa Abajo de Colón

Con el objetivo de brindar orientación a Paleros y Camioneros de la Costa Abajo de Colón, la Licda. Zuleyde Roberts Directora Provincial de Colón, y funcionarios de la Dirección Nacional de Recursos Minerales del MICI, capacitaron a 40 paleros y camioneros de la Costa Abajo de Colón, de las comunidades del Achiotte, Piña, Salud, Palmas Bellas y Chagres.



La jornada de capacitación se enmarcó en las Normativas establecidas en el Código de Recursos Minerales para obtener Concesiones de Extracción de Minerales No Metálicos.

Capacitan a estudiantes y profesionales en Chiriquí, sobre comercio electrónico y marcas

“Aspectos relevantes del registro de la propiedad industrial y el comercio electrónico”, es el tema central del webinar que organiza la dirección provincial del MICI, para el próximo 26 de octubre y que está dirigido a docentes y estudiantes de la Universidad Autónoma de Chiriquí, Colegio provincial de abogados de Chiriquí y de la Unión Nacional de Abogados-Capítulo de Chiriquí, la jornada incluye otros temas como el registro de marcas y Comercio Electrónico, informó, Estephania Santamaría, directora provincial del MICI.



Por otra parte, señaló que se mantienen en la promoción e inscripción al Proyecto Agroindustrias Competitivas del Programa Nacional de Competitividad Industrial, para lo cual continúan con las visitas a empresas de la agroindustria, en las comunidades de Portachuelo, Dolega, Dos Ríos, Guacá y Las Cañas.



REPÚBLICA DE PANAMÁ

— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS